

DENOMINACIÓN:

Acuerdo de 27 de febrero de 2024, del Consejo de Gobierno, por el que se toma conocimiento de las actividades programadas en materia de cultura con motivo del Día de Andalucía.

El Estatuto de Autonomía para Andalucía establece en su artículo 68 que corresponde a la Comunidad Autónoma la competencia exclusiva en materia de cultura, que comprende las actividades artísticas y culturales que se lleven a cabo en Andalucía, el fomento de la cultura, la promoción y la difusión del patrimonio cultural, artístico y monumental y de los centros de depósito cultural de Andalucía, así como la proyección internacional de la cultura andaluza y la competencia exclusiva en materia de conocimiento, conservación, investigación, formación, promoción y difusión del flamenco como elemento singular del patrimonio cultural andaluz.

Corresponde a la Consejería de Turismo, Cultura y Deporte, en virtud del artículo 1 del Decreto 159/2022, de 9 de agosto, por el que se establece su estructura orgánica, la propuesta, desarrollo, ejecución, coordinación y control de las directrices generales del Consejo de Gobierno en relación con las competencias atribuidas por el Estatuto de Autonomía en materia de cultura.

Como en años anteriores, la Consejería de Turismo, Cultura y Deporte ha diseñado un amplio programa con alrededor de un centenar de actividades para conmemorar el Día de Andalucía, que se celebrarán no sólo el 28 de febrero sino también los días previos y posteriores, en los museos, conjuntos arqueológicos y monumentales andaluces, en los archivos y bibliotecas provinciales, así como en los espacios gestionados por la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales, con el fin de compartir la riqueza de nuestro patrimonio cultural y dar cumplimiento al mandato del Estatuto de Autonomía de:

- Promocionar, fomentar y difundir la cultura en todas sus manifestaciones y expresiones tales como el patrimonio histórico, artístico, monumental, científico, industrial, arqueológico, etnológico y el patrimonio bibliográfico y documental.
- Divulgar las artes plásticas, las artes combinadas, del teatro, la música, la danza, el flamenco y la cinematografía y las artes audiovisuales.
- Fomentar el libro, la lectura y estimular la creación literaria.

La programación está compuesta por actividades de diversa naturaleza como exposiciones temporales y de carácter virtual, talleres didácticos, visitas guiadas, visitas teatralizadas, conciertos y espectáculos, visitas adaptadas a lengua de signos y a personas con discapacidad visual, conferencias, juegos interactivos, cuentacuentos, concursos de fotografía, actuaciones flamencas, espectáculos de danza y de música y cine, lecturas y narraciones de libros y recitales poéticos, representaciones teatrales, jornadas gastronómicas, actividades inclusivas, difusión a través de las redes sociales, entre otras, todas organizadas con la vocación de llegar a un público cada vez más diverso, así hay actividades destinadas a público infantil, personas con diversidad funcional y cognitiva, público escolar, familiar y general.

Las actividades se desarrollan en las instituciones culturales de titularidad y/o gestión de la Consejería de Turismo, Cultura y Deporte, siendo en 2024 alrededor de 51 los centros y entidades que las han acogido: 14

museos; 7 conjuntos arqueológicos y monumentales, entre los que se encuentran los Dólmenes de Antequera y Madinat al-Zahra, incluidos en la Lista de Patrimonio mundial, y el Conjunto Arqueológico de Itálica, que se encuentra inmerso en el procedimiento para ser reconocido por la Unesco como Patrimonio Mundial; el enclave arqueológico de Puente Tablas; 3 Archivos Históricos Provinciales, el Archivo General de Andalucía y el Archivo de la Real Chancillería de Granada; la Biblioteca Pública Provincial de Granada; el Centro Andaluz de Arte Contemporáneo; el Centro de Creación Contemporánea de Andalucía; el Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico; el Patronato de la Alhambra y Generalife y la Fundación Rodríguez Acosta, y la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales a través de la Filmoteca de Andalucía y el Centro Andaluz de la Fotografía. Así mismo, participan la Orquesta de Córdoba, la Real Orquesta Sinfónica de Sevilla y el Teatro de la Maestranza y Salas del Arenal.

Respecto a los Archivos Históricos Provinciales, el Archivo General de Andalucía y el Archivo de la Real Chancillería de Granada, se han proyectado jornadas de puertas abiertas, exposiciones virtuales, visitas guiadas y, en el caso del Archivo General de Andalucía, la exposición temporal “Una bandera, un himno, un escudo: símbolos para Andalucía”, que ilustra el contexto histórico que va desde la Asamblea de Ronda de 1918 hasta el 4 de Diciembre de 2022, y la evolución singularizada que han seguido la Bandera, el Escudo y el Himno de Andalucía como señas de identidad de los andaluces.

En la Biblioteca Pública Provincial de Granada son destacables las actividades destinadas al público infantil, como el concierto didáctico con motivo del Día de Andalucía, en el que músicos del Conservatorio Superior de Música “Victoria Eugenia” de Granada interpretarán obras de compositores andaluces. Además, la Biblioteca ha programado encuentro con autores y ha preparado una selección bibliográfica de dramaturgos andaluces contemporáneos, actividades destinadas al público general.

De igual forma se han organizado varias exposiciones relativas a la autonomía de Andalucía y a distintos lugares de nuestra Comunidad Autónoma, así como espectáculos flamencos, conciertos de música clásica y recitales poéticos.

Por su parte, para la conmemoración del Día de Andalucía, la Filmoteca de Andalucía desarrollará un programa en la que presentará, entre otras, la proyección "Andalucía 28-F" (1981), cortometraje documental sobre la celebración del Referéndum por la Autonomía, que ha sido recientemente restaurada y digitalizada por la propia Filmoteca. Por su parte, el Centro Andaluz de la Fotografía ha programado visitas y un taller donde el público infantil pondrá a prueba su imaginación y creatividad utilizando el fotomontaje como técnica de creación.

En torno a la exposición “Estampa Popular Sur”, El Centro Andaluz de Arte Contemporáneo, ha programado visitas para familias y talleres destinados a niños y niñas de 6 a 12 años. Además el Centro de Creación Contemporánea de Andalucía, organiza para el 28 de febrero una visita a la exposición “Coser el río” que se completará con un taller para familias centrado en el bordado. Estas actividades especialmente programadas para celebrar el Día de Andalucía son de carácter gratuito.

Desde el Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico se ha programado un desayuno donde se degustarán productos de Andalucía y se hará entrega del libro "El viaje del aceite. Del campo andaluz a la mesa romana", mientras que el 28 de febrero se celebrará un concierto de flamenco en el Corral del Carbón, organizado por el Patronato de la Alhambra y Generalife.

Por otra parte, en los Museos y Conjuntos Culturales han programado una amplia variedad de actividades que incluyen visitas guiadas temáticas en el Enclave Arqueológico Puente Tablas y el Conjunto Arqueológico de Cástulo; juegos interactivos en el Conjunto Arqueológico de Carmona y en la Alcazaba de Almería, donde se celebrará igualmente el taller didáctico “Fragmentos de al-Ándalus” destinado al público infantil; un espectáculo de música y cine en el auditorio del Museo de Madinat al-Zahra; así como una jornada gastronómica en el Conjunto Arqueológico Dólmenes de Antequera. Por su parte, el Conjunto Arqueológico de Itálica ha organizado, en colaboración con la fundación ONCE, visitas guiadas y una experiencia de conocimiento de

elementos muebles a través del sentido del tacto a grupos de personas con discapacidad visual.

Además, el Museo de Cádiz, el de Bellas Artes de Córdoba y el de Sevilla, y el Museo de Artes y Costumbres Populares Alto Guadalquivir han organizado visitas especiales a sus salas expositivas; se celebrarán talleres didácticos destinados a público infantil en los Museos de Málaga y Arqueológico de Úbeda; recitales poéticos en el Museo Arqueológico y Etnológico de Granada y en el Museo de Jaén, y conciertos en el Museo de Artes y Costumbres Populares de Sevilla y en el Museo Casa de los Tiros de Granada; espectáculos de música y danza en el Museo de Bellas Artes de Granada y de flamenco en el Museo Arqueológico de Úbeda; así como actividades teatralizadas organizadas por el Museo Íbero de Jaén. Por su parte, el Museo de Almería ha previsto un recorrido comentado por su exposición permanente, talleres dirigidos a fomentar la sensibilidad e inclusión mostrando la diversidad cultural de Almería, una conferencia que versará sobre el análisis histórico del resultado negativo en el referéndum de autonomía del año 1980, y un cuentacuentos destinado al público familiar.

Finalmente, para celebrar el Día de Andalucía, la Orquesta de Córdoba celebrará un concierto extraordinario con música de Bretón, Turina y Falla, la Real Orquesta Sinfónica de Sevilla ha organizado un concierto para público infantil familiar en el Teatro Alameda, mientras que como en años anteriores, el Teatro de la Maestranza, ha reservado los días previos al 28 de Febrero, para la preparación, montaje, pruebas y ensayos, con motivo del Acto de Entrega de Medallas del Día de Andalucía.

Conciertos, exposiciones, visitas guiadas, talleres de lectura y escritura, representaciones de obras de teatro, así como actividades destinadas al público infantil puestas en marcha con el objetivo de poner en valor la identidad y cultura únicas de Andalucía, así como su rica historia y patrimonio, conmemorando la fecha del referéndum que se llevó a cabo el 28 de febrero de 1980, en el que se aprobó el Estatuto de Autonomía de Andalucía, que permitió a la región obtener su propia autonomía y gobierno autónomo, son el motivo por el cual se considera oportuno que las actividades programadas por la Consejería de Turismo, Cultura y Deporte con motivo de la celebración del Día de Andalucía, sean conocidas en el seno del Consejo de Gobierno.

En su virtud, de conformidad con el artículo 27.22 de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a propuesta del Consejero de Turismo, Cultura y Deporte y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 27 de febrero de 2024, se adopta el siguiente

ACUERDO

Tomar conocimiento de las actividades programadas en materia de cultura con motivo del Día de Andalucía.

Sevilla, a 27 de febrero de 2024.

Juan Manuel Moreno Bonilla
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

Carlos Arturo Bernal Bergua
CONSEJERO DE TURISMO, CULTURA Y DEPORTE